
CHARLA INFORMATIVA FORMULARIOS WEB

Habilitación - Bromatológica de empresas alimentarias

- ◆ **Formulario web de habilitación**
- ◆ **Formulario web de renovación**
- ◆ **Formulario web de anexo de giro**

PROCEDIMIENTO DE HABILITACION, RENOVACION O ANEXO DE GIRO

1) Inicio del trámite:

- * En forma presencial (Servicio de Regulación Alimentaria – 3º piso)
- * Por medio de los formularios web

2) Entrevista técnica:

Se realiza con un técnico inspector y el dueño o representante legal de la empresa.

3) Inspección:

Se coordina entre el técnico inspector y la empresa.

FORMULARIO WEB DE HABILITACION

REQUISITO PREVIO AL INGRESO

Enviar al correo electrónico:

notificaciones.despacho.sra @imm.gub.uy

- **Razón social de la empresa a habilitar**
- **N° Rut de la misma**

Solicitud - Habilitación bromatológica de empresas alimentarias

1 Datos del solicitante	2 Datos del trámite	3 Documentación	4 Valoración	5 Finalizado
-----------------------------------	-------------------------------	---------------------------	------------------------	------------------------

Datos persona jurídica

RUT *

Ingrese el número de RUT

Nombre de la empresa :

Razón social *

Datos de contacto de persona jurídica

Número de teléfono celular :

Número de teléfono fijo :

Correo electrónico *

Validación correo electrónico *

Confirmar correo electrónico

Datos de domicilio fiscal

Domicilio en cualquier lugar de la República

Departamento *:

Localidad *:

Calle *:
Comience a escribir el nombre de la calle y espere a que aparezca la lista de opciones válidas.

Número *:

Letra :

Apartamento :

Planta :

Bloque :

Datos de domicilio notificaciones (domicilio constituido)

Dirección avalada de Montevideo

Calle *: AV 18 DE JULIO

Comience a escribir el nombre de la calle y espere a que aparezca la lista de opciones válidas.

Número *: 1360

Letra :

Apartamento :

Planta :

Bloque :

Datos identificatorios del representante legal

Tipo de documento *:

País *:

Número de documento *:
Si es cédula uruguaya, ingrese sin puntos ni guion, ej: 1234.567-8 debe ingresar:
12345678

Primer nombre *:

Segundo nombre :

Primer apellido *:

Segundo apellido :

Datos de contacto del representante legal

Debe ingresar por lo menos un dato de contacto. En caso de querer recibir notificaciones vía correo electrónico, debe ingresarlo.

Número de teléfono celular :

Número de teléfono fijo :

Correo electrónico :

fernando.francia@imm.gub.uy

Validación correo electrónico :

fernando.francia@imm.gub.uy

Confirmar correo electrónico

Datos de domicilio representante legal

Dirección avalada de Montevideo

Calle *: AV 18 DE JULIO

Comience a escribir el nombre de la calle y espere a que aparezca la lista de opciones válidas.

Número *: 1360

Letra : |

Apartamento :

Planta :

Bloque :

CAPTCHA

Esta pregunta es para comprobar que usted es un visitante humano y prevenir envíos de spam automatizado.

 No soy un robot



reCAPTCHA

[Privacidad](#) - [Condiciones](#)

[Continuar al paso siguiente >>](#)

Solicitud - Habilitación bromatológica de empresas alimentarias

1 Datos del solicitante	2 Datos del trámite	3 Documentación	4 Valoración	5 Finalizado
----------------------------	------------------------	--------------------	-----------------	-----------------

Datos identificatorios del local a ser habilitado

Dirección avalada en Montevideo

Calle * AV 18 DE JULIO

Comience a escribir el nombre de la calle y espere a que aparezca la lista de opciones válidas.

Número * 1360

Letra :

Apartamento :

Planta :

Bloque :

Nombre comercial o fantasía : IM-SRA

Días y horarios de funcionamiento * lunes a viernes de 10:15 a 15:30 hrs

Datos de contacto del local a ser habilitado

Debe ingresar por lo menos un teléfono.

Número de teléfono celular :

Número de teléfono fijo :

21548743

Correo electrónico *:

fernando.francia@imm.gub.uy

Validación correo electrónico *:

fernando.francia@imm.gub.uy|

Confirmar correo electrónico

En este correo se recibe notificación del SUR

Declaración de giros

Seleccione la categoría a la cual corresponde:

VERDE: almacenes, quioscos, salones, bares, pubs, cafetería, cantina sin elaboración, venta de productos envasados, venta de productos congelados, venta de frutas y hortalizas, otros similares.

BLANCA: depósitos, importadores, distribuidoras, almacenes por mayor, cámaras frigoríficas, centro logístico, centro comercial, organizador de eventos gastronómicos, feriante, otros similares.

BLANCA (SÓLO OFICINA): importadores, distribuidoras (sin depósito o con depósito tercerizado).

ROSADA: panaderías, confiterías, fábricas de pastas, restaurantes, pizzerías, rotiserías, comidas al paso/minutas, salones de fiestas, fiambrerías, fraccionadores comerciales, heladerías, cantina con elaboración, pescadería, cocción de panificados, parrillada, salón de té, elaboración de sándwiches, almacén con venta de fiambres, otros similares.

CELESTE: supermercados y autoservicios.

AMARILLA: fábricas, elaboradores de., procesadores de., fraccionadores industriales, empresas de catering, otros similares.

- Categoría giro ^{*}: Verde De acuerdo al giro o los giros que desarrolla
 Blanca deberá elegir la categoría o las categorías que le
 Blanca (sólo oficina) corresponden
 Rosada
 Celeste
 Amarilla

Giros ^{*}:

Minutas, cafetería

Ingrese el o los giros (actividades) que desarrolla.

[« Volver al paso anterior](#)

[Continuar al paso siguiente »](#)

Solicitud - Habilitación bromatológica de empresas alimentarias

1 Datos del solicitante	2 Datos del trámite	3 Documentación	4 Valoración	5 Finalizado
----------------------------	------------------------	--------------------	-----------------	-----------------

Documentación requerida

La documentación deberá ser fácilmente legible, ya que de lo contrario el trámite no podrá ser iniciado.

C.I. del representante legal de la empresa *

 [cedula_de_identidad.pdf](#)

Los archivos deben ser menores que 5 MB.

Tipos de archivo permitidos: **jpg jpeg png pdf**.

Certificado de inscripción en la

DGI *

 [cert_dgi.pdf](#)

Los archivos deben ser menores que 5 MB.

Tipos de archivo permitidos: **jpg jpeg png pdf**.

Recibo de tributo domiciliario o tarifa de saneamiento *

Los archivos deben ser menores que 5 MB.

Tipos de archivo permitidos: **jpg jpeg png pdf**.

Manual de Buenas Prácticas (versión vigente) incluirá como mínimo:

a) Descripción de operaciones y procesos, con diagrama de flujo del producto *:

 Examinar...

Los archivos deben ser menores que 5 MB.

Tipos de archivo permitidos: **jpg jpeg png pdf**.

b) Croquis mensurado o planos del local, con m2 por áreas y flujo de operaciones *:

 Examinar...

Los archivos deben ser menores que 5 MB.

Tipos de archivo permitidos: **jpg jpeg png pdf**.

c) Procedimiento de trazabilidad *:

 Examinar...

Los archivos deben ser menores que 5 MB.

Tipos de archivo permitidos: **jpg jpeg png pdf**.

d) Procedimiento de recall :

 Examinar...

Los archivos deben ser menores que 5 MB.

Tipos de archivo permitidos: **jpg jpeg png pdf**.

e) Plan de control de plagas presentado ante Salubridad *:

 Examinar...

Los archivos deben ser menores que 5 MB.

Tipos de archivo permitidos: **jpg jpeg png pdf**.

Solicitud - Habilitación bromatológica de empresas alimentarias



Cláusula de consentimiento informado

De conformidad con la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: Solicitud - Habilitación Bromatológica de Empresas Alimentarias.

Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitadas al usuario.

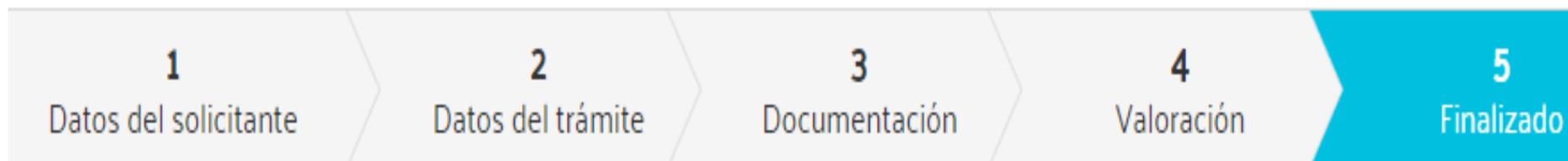
El responsable de la base de datos es la Intendencia de Montevideo y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización inclusión o supresión es 18 de Julio 1360, según lo establecido en la LPDP.

- Términos de la cláusula *:
- Acepto los términos
 - No acepto los términos

[« Volver al paso anterior](#)

[Finalizar solicitud »](#)

Solicitud - Renovación de habilitación bromatológica empresas alimentarias



5u solicitud ha sido ingresada con éxito.

5u número de solicitud es: **RASRL-43-8252**

Por favor, guarde este identificador para futuras consultas.

Notas o aclaraciones: Se ingreso la solicitud SUR, Nro: 136124817 Se adjuntaron 14 archivos.

[/olver al formulario](#)

Viernes, 15 Diciembre, 2017 - 15:18

Estimado/a de La benefica S.R.L.,

En relación a su solicitud: "Solicitud - Habilitación bromatológica de empresas alimentarias", N° de Solicitud: RASHL-46-8047, confirmamos su ingreso con los siguientes valores:

Datos persona jurídica

RUT 214337400019
Nombre de la empresa
Razón social La benefica S.R.L.

Datos de contacto de persona jurídica

Número de teléfono celular
Número de teléfono fijo
Correo electrónico fernando.francia@imm.gub.uy
Validación correo electrónico fernando.francia@imm.gub.uy



Datos de domicilio fiscal

Departamento Montevideo
Localidad MONTEVIDEO
Calle CHILE
Número 3753
Letra
Apartamento
Planta
Bloque

Documentación

Documentación requerida

C.I. del representante legal de la empresa [164-15651.pdf](#)

Certificado de inscripción en la DGI [164-15651.pdf](#)

Recibo de tributo domiciliario o tarifa de saneamiento [164-15651.pdf](#)

Certificado notarial identificando titular/es de la empresa [164-15651.pdf](#)

En caso de contar con depósito tercerizado, presentar copia de contrato de arrendamiento con los datos de la empresa habilitada [164-15651.pdf](#)

Declaración de metraje destinado a la actividad industrial y/o comercial para habilitación [164-15651.pdf](#)

Declaración jurada de residuos sólidos no domiciliarios o Plan de Gestión de residuos según corresponda [164-15651.pdf](#)

Carné de Salud vigente [164-15651.pdf](#)

Carné de manipulador de alimentos [164-15651.pdf](#)

Para empresas radicadas en el interior del país es obligatoria la habilitación de la Intendencia que corresponda y contrato de arrendamiento (en caso de depósitos fuera de Montevideo) [164-15651.pdf](#)

Resolución del Intendente aprobando la propuesta presentada a la Comisión Departamental de Protección a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Comercial y Artesanal de Montevideo (obligatorio para superficies mayores a 200 m²) [164-15651.pdf](#)

Nombre del técnico responsable de la empresa [164-15651.pdf](#)

Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES) [164-15651.pdf](#)

Habilitación de otros organismos oficiales si corresponde (MGAP, MSP, INAVI, entre otros) [164-15651.pdf](#)

a) Descripción de operaciones y procesos, con diagrama de flujo del producto [164-15651.pdf](#)

b) Croquis mensurado o planos del local, con m² por áreas y flujo de operaciones [164-15651.pdf](#)

c) Procedimiento de trazabilidad [164-15651.pdf](#)

d) Procedimiento de recall [164-15651.pdf](#)

e) Plan de control de plagas presentado ante Salubridad [164-15651.pdf](#)

Valoración

Cláusula de consentimiento informado

Términos de la cláusula Acepto los términos

Notificación del SUR para el seguimiento del trámite de hab., renov., anexo de giro



Detalles del reclamo

Numero 4486518

Fecha Ingreso 12/01/2018 - 14:54

Ubicacion AV DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA N: 1290 [Padron: 410067] entre BV 26 DE MARZO y CR LUIS E LECUEDER

Tipo de Problema Sol de Habilitacion Bromatologica para local Comercial

Observaciones

Telefono no se ingreso Telefono.

[Realizar seguimiento del reclamo](#)

Le llegara otro correo cuando el reclamo haya sido finalizado.

[Inicio](#) > [Consulta de estado de reclamos](#) > Consulta de estado de reclamos

Consulta de estado de reclamos

Número de reclamo

88763717

Etapa 2 de 3:

EN PROCESO 

RECLAMO INGRESADO

Fecha: 18/08/2017

Descripción:

GIROS; RESTAURANTE; CAFETERÍA. HORARIO: 7:00 A 14:30. (SOLO EN ESE HORARIO, DESAYUNO Y ALMUERZO)

Área: Salud

Categoría: Habilitación local alimentario

Dirección:

21 DE SETIEMBRE N° 2885 (Padron: 32272) entre JOSE ELLAURI y PEDRO F BERRO

Especificación: RESTAURANTE DEL HOTEL

Municipio: CH

CCZ: 5

TAREAS EN PROCESO Y PLANIFICADAS

Área: Salud

Tipo: Consideracion de actuaciones

Fecha: 16/01/2018 00:00

Resultado: Aún no se ha ingresado el resultado del trabajo

Informe:

TAREAS REALIZADAS

Área: Salud

Tipo: Inspeccion Regulacion alimentaria

Fecha: 22/11/2017 00:00

Resultado: Terminado

Informe:

Se dio lugar a la entrevista técnica. Reúne requisitos para habilitación.

Área: Salud

Tipo: Verificar y aprobar habilitacion (Habilitados)

Fecha: 24/11/2017 00:00

Resultado: Terminado

Informe:

p { margin-bottom: 0.25cm; line-height: 120%; }a:link {}

Pase a Planificación informando que correspondería la Habilitación

Área: Salud

Tipo: Consideracion de actuaciones

Fecha: 01/12/2017 00:00

Resultado: Terminado

Informe:

Local habilitado (Reg. Brom. Nº 10052). Pasa al sector Despacho para confeccionar tarjeta de habilitación.

Sistema Unico de Reclamos (6.0.1)

INTENDENCIA
DE MONTEVIDEO



Montevideo
de Todos

Gestión

Mantenimientos

Consultas

Acceso a otros Sistemas

Ayuda

Fernando Francia ▼

Detalle del Problema

N° Problema: Fecha: Prioridad:
Área: Grupo: Tipo:
Estado: Zona: Responsable:
Expediente:

Observación:

Ubicación:

Municipio: CCZ:

Especificación:

Otros datos del problema

Razon Social:

Archivos que se cargan en forma automática en el SUR desde el formulario web



[recall](#)

239.6 kB

[Borrar](#)



[plagas.pdf](#)

264.2 kB

[Borrar](#)



[formulario](#)

352.9 kB

[Borrar](#)



[residuos.pdf](#)

240.3 kB

[Borrar](#)



[carne](#)

282.4 kB

[Borrar](#)



[miriam](#)

225.6 kB

[Borrar](#)



[locales](#)

177.8 kB

[Borrar](#)



[bomberos](#)

209.8 kB

[Borrar](#)



[sime](#)

153.9 kB

[Borrar](#)



[poes](#)

742.4 kB

[Borrar](#)



[tecnico](#)

153.4 kB

[Borrar](#)



[flujograma](#)

394.2 kB

[Borrar](#)



[croquis](#)

67.9 kB

[Borrar](#)



[trazabilidad-](#)

284.2 kB

[Borrar](#)